



<b>Título:</b>	<b>Técnico en Mantenimiento</b>	<b>Código:</b>	<b>196</b>
----------------	---------------------------------	----------------	------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas	<b>Código:</b>	43
<b>Unidad Superior:</b>	Logística y Taller	<b>Código:</b>	01.03.01.02.01
<b>Unidad Inmediata:</b>	Departamento de Maquinaria y Equipo	<b>Código:</b>	01.03.01.02.02
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Coordinador de Maquinaria	<b>Código:</b>	191

### 1. Misión

Coordinar, planificar y realizar el mantenimiento preventivo de la maquinaria conforme a su recorrido y en base a los manuales de mantenimiento, con el fin de conservar en óptimas condiciones la flota de vehículos del Ministerio de Obras Públicas.

### 2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	D+/II/2	C/3-	C/0/C

<b>PuestoTipo:</b>	<b>Técnico de Prestación de Servicios de Obras Públicas IV</b>	<b>106.035.4</b>
<b>Tipología:</b>	Profesional Técnico	<b>Familia:</b> Obras Públicas, Vivienda y Transporte
<b>Grado académico definido en la Tipología</b>	<b>Graduado Universitario</b>	

### 3. Supervisión Inmediata

N/A

### 4. Funciones Básicas

Reportar en base a los registros de recorrido, el funcionamiento de los vehículos, para gestionar el mantenimiento preventivo.

Revisar y aprobar los presupuestos del mantenimiento correctivo de los vehículos, para gestionar su reparación.

Administrar los contratos de suministro de llantas y baterías para la maquinaria, para mantenerlos en buen estado.

Elaborar las especificaciones técnicas del mantenimiento de la maquinaria, para incluirlas en las licitaciones.

Atender el llamado de los titulares en vaso de emergencia.



## 5. Contexto del Puesto de Trabajo

### 5.1 Resultados Principales

Maquinaria en muy buen estado mecánico.

### 5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Los contratos de mantenimiento.
- Ofertas de mantenimiento de las empresas.
- Bases de licitación.
- Normas Técnicas de Control Interno del Ministerio de Obras Publicas.
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Reglamento Interno del Ministerio de Obras Publicas.
- Manuales Técnicos del fabricante.

## 6. Perfil de Contratación

### 6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Técnico	Indispensable	Técnico en Mecánica

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

### 6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Conocimientos de mecánica automotriz.	Indispensable
2 Conocimientos de paquetes computacionales e informáticos.	Indispensable
3 Conocimientos de sistemas hidráulicos y neumáticos.	Deseable

### 6.3 Perfil de Competencias Conductuales



<b>Grupo:</b>	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
<b>Competencia</b>	<b>STE Grado</b>	<b>STE/M Grado</b>
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

#### 6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Experiencia en supervisión de maquinaria.	De 2 a 4 años

#### 7. Otros Aspectos

No aplica

<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Aprobación</b>
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 19/11/2012

Aprobado